

Escuela de Comercio de Málaga.

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1893 Á 1894

MALAGA
TIPOGRAFIA DE MANUEL CERBÁN
BAÑOS DE LAS DELICIAS
1894

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

Numero:

059 (47)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

ESCUELA DE COMERCIO DE MÁLAGA

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1893 A 1894

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
- GRANADA -	
Sala	C
Estante	28
Número	34 (5)

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

Numero:

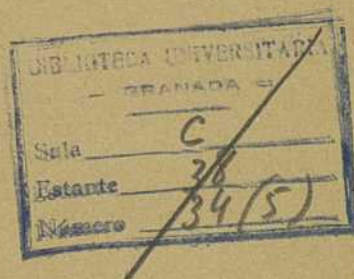
059 (47)

ESCUELA DE COMERCIO DE MÁLAGA

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1893 A 1894



B
Sal
Es
W

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

Escuela de Comercio

DE MÁLAGA

DURANTE EL CURSO DE 1893 Á 1894

POR

Pedro Gómez Chaix,

Catedrático y Secretario del establecimiento.



MALAGA

TIPOGRAFÍA DE MANUEL CERBÁN,

Baños de las Delicias.

1894

W
E
L
L



MINISTERIO DE FOMENTO

EXPOSICIÓN

Señora: La reorganización de los estudios de Comercio, llevada á cabo por el Real decreto de 11 de Agosto de 1887, ha producido benéficos resultados, desarrollando en todas partes aptitudes adormecidas que pueden ser un día vengero de riqueza para el país y estimulando fecundas iniciativas en las Corporaciones provinciales, ávidas de atender al fomento de aquellas importantes enseñanzas. Deber es del Gobierno estimular estas iniciativas que encauzan por buenos caminos las aspiraciones de una juventud ansiosa de alcanzar un porvenir más positivo que el que les ofrece un título universitario.

Por esto se apresura á recoger hoy con solicitud la aspiración patriótica de la Diputación provincial de Málaga, como há poco aceptó la de otra región importante de la Península, proponiendo á V. M. la elevación de categoría de la Escuela elemental de Comercio de Málaga, sin gravamen ninguno para el Tesoro,

Deseoso, pues, el Ministro que suscribe de favorecer el desarrollo de las enseñanzas mercantiles que tan directamente influyen en el progreso de los pueblos y de responder al celo demostrado por las Corporaciones provincial y municipal de Málaga con la concesión que solicitan, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 27 de Julio de 1891.—Señora: A L. R. P. de V. M.—Alejandro Groizard.

REAL DECRETO

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Fomento, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se eleva á la categoría de Escuela Superior la Elemental de Comercio establecida en Málaga, debiendo acomodarse en un todo á las condiciones que para las de aquella clase establece el Real decreto de 11 de Agosto de 1887.

La plantilla del personal administrativo y subalterno se ajustará á la que figura en el presupuesto general del Estado para las Escuelas de dicha categoría.

Art. 2.º La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Málaga consignarán anualmente en sus presupuestos, é ingresarán cada año económico en las arcas del Tesoro público, á partir del próximo ejercicio, las sumas de 12.775 y 6.000 pesetas, respectivamente, para satisfacer el aumento de gastos en el personal y material de la mencionada Escuela.

Art. 3.º Durante el actual año económico, la Diputación provincial y el Ayuntamiento referidos pagarán directamente los gastos que origina el aumento de personal y material de la Escuela, debiendo costear asimismo los de instalación de las nuevas enseñanzas.

Dado en San Sebastián á 29 de Julio de 1894.—María Cristina.— El Ministro de Fomento, Alejandro Groizard.





SEÑORES:

Aunque sea violentando el orden que por lo común se sigue en estas Memorias anuales, permitid que antes de ocuparme de los varios asuntos ó materias, á cuya exposición por ministerio de la ley se contrae la presente, trate de algo que, por su importancia y trascendencia en la vida de nuestro querido establecimiento, merece ciertamente le dediquemos las primicias de nuestra atención en este acto. Me refiero, ya lo habréis comprendido, á la elevación, decretada en 29 de Julio próximo pasado, de nuestra elemental Escuela al grado superior; fausto acontecimiento que abre nuevos horizontes y ofrece más risueño porvenir á la juventud de esta región, realizando el que fué constante anhelo de su profesorado y del comercio de esta plaza casi

desde los primeros momentos en que quedó instalada.

Decimos bien: aspiración por todos nuestros predecesores en las funciones docentes de este centro, así como por cuantos á la sazón desempeñaban puestos en las corporaciones oficiales y particulares que hoy nos han prestado su ayuda; aspiración por todos ellos compartida fué cinco ó seis años há la de ampliación de nuestros estudios, y si entonces no coronó el éxito sus esfuerzos, como ahora los ha coronado para auge de la enseñanza y provecho de los intereses de la provincia, fuera señal de desagradecimiento no rendir este tributo de justicia á su recuerdo; que ellos con sus hábiles gestiones y sus nobles entusiasmos prepararon admirablemente el terreno donde nosotros hemos edificado.

Los trabajos decisivos, el empeño formal puede decirse, sin embargo, que arrancan de fecha bien reciente; y lo hacemos constar así, no para vana satisfacción de amor propio, sino en testimonio honroso de buena voluntad puesta en el asunto por todas las personas y entidades que en él han intervenido. Dormía en el más completo olvido el expediente que al efecto, allá por 1888, se incoara, cuando en Febrero de este año dispuso la Junta de profesores emprender nueva campaña. El 8 de Marzo siguiente dábase curso á la solicitud, después de aprobada en Claustro y suscripta por to-

dos sus individuos; á los pocos días preguntaba el Excmo. Sr. Rector del distrito, en nombre del Excmo. Sr. Ministro, si la Diputación y el Ayuntamiento se ratificaban en sus acuerdos de sufragar los mayores gastos; en Mayo ya habían contestado afirmativamente ambas corporaciones; á principios de Julio evacuaba informe favorable el Consejo Supremo de Instrucción Pública y el 31 de dicho mes aparecía en la Gaceta el correspondiente Decreto refrendado en San Sebastián el día 29. No cabe, como se observa, ni más fortuna en los que solicitaban, ni mejor disposición en los que concedían.

Apuntado este breve y ligero proceso de las gestiones practicadas por nuestra Escuela para alcanzar su grado profesional, cumpliendo así tendencias generales en la vida de toda institución y de todo ser al progresivo y más completo desarrollo de sus fines, tócame consignar también en sitio preferente los sentimientos de inextinguible gratitud que animan á la Junta de Profesores hacia todos y cada uno de los dignísimos amantes de la enseñanza mercantil que han colaborado en nuestra obra y contribuido en las distintas esferas ó centros administrativos, donde sus influencias pesan y deciden, á la consecución de la mejora.

Por el orden en que han ido mostrando sus simpatías y protección á este establecimiento, los enumeraremos, pidiendo gracia de antemano si cometemos alguna omisión involuntaria. Hé aquí,

pues, las entidades á quienes la hoy Escuela Superior de Comercio de Málaga debe señalado reconocimiento:

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital, representado por el Alcalde Presidente don Francisco Prieto Mera, el Síndico primero D. Mariano Acosta, y los concejales Sres. Alamo (D. Rafael del), Asensio (D. Emilio), García Bartolomé (D. Liborio), Garrido Burgos (D. José), García Pérez (D. Diego) y Rapela (D. Antonio).

La Excma. Diputación provincial y en su nombre el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Pedro Fernández Miró, el Presidente D. Agustín Pérez de Guzmán, los diputados Sres. Amat (don Fernando), Aparici (D. José María), Briales Utrera (D. Sebastián), Díaz de Escobar (D. Joaquín María), España (D. Eduardo), González García (don José), Guerrero Pérez (D. Antonio), Jiménez Gallejo (D. Diego), Martos de la Fuente (D. Eduardo), Oyarzábal (D. Juan), Ramos Ramos (D. José), Risueño (D. Adrián), Rodríguez Laguna (D. José), Segura (D. Miguel), Torres (D. José María de) y Uribe (D. José María de).

Prensa local: *Crónica de Ciencias Comerciales*, *Chismógrafo*, *Diario de Málaga*, *Eco de Málaga*, *Expreso*, *Izquierda Liberal*, *Manatí*, *Microbio*, *Noticias*, *Porvenir*, *Progresista* y *Unión Mercantil*.

Prensa de Madrid: *Correspondencia de España*, *Heraldo* y *País*.

Corporaciones malagueñas: Academia Pericial Mercantil, Asociación de Criadores-Exportadores de vinos, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Cámara Sindical, Círculo Vinícola, Cuerpo colegiado de Profesores y Peritos Mercantiles, Liga de Contribuyentes y Productores y Sociedad Económica de Amigos del País.

Diputados á Cortes y Senadores: Excmos. señores Bergamín (D. Francisco), Bores (D. Francisco Javier), Calleja (D. Julián), Cánovas del Castillo (D. Antonio), Carvajal y Hué (D. José), Conde de San Antonio, Crooke Larios (D. Enrique), Dávila Bertololi (D. Bernabé), Gutiérrez Abascal (D. José,) Hoppe (D. Federico), Laá y Rute (D. Román), López Domínguez (D. José), López Oyarzábal (D. Rafael), Marqués de Guadiaro, Mellado (D. Andrés), Peralta (D. Juan), Romero Robledo (D. Francisco), Sánchez Román (D. Felipe), y Silvela (D. Francisco)

Excmos. Sres Rector y Vice-rector de la Universidad literaria de Granada, D. Eduardo García Solá y D. Fabio de la Rada y Delgado.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública, D. Gaspar Nuñez de Arce.

Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. Alejandro Groizard.

Es obligado hacer constar, además, que el Claustro de Profesores acordó dedicar una mención especial de gracias, sobre la general precedente, á

los dignos Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción Pública; al celoso é incansable Senador universitario D. Felipe Sánchez Román; á los Excmos. Sres. Rector y Vice-rector del distrito; á los Diputados á Cortes y Senadores Excmos. Sres. Bergamín, Carvajal, Dávila, Laá, López Domínguez, López Oyarzábal, Marqués de Guadiaro y Mellado; al Excmo. señor Gobernador civil de Málaga; á los Sres. Diputados provinciales Díaz de Escobar (D. Joaquín María), Guerrero Pérez (D. Antonio), Rodríguez Laguna (D. José), Segura (D. Miguel) y Torres (D. José María de); al entonces ex-diputado provincial Sr. Souvirón Azofra (D. Eugenio); al Excmo. Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Prieto Mera, y al Síndico D. Mariano Acosta; y á los periódicos de Málaga *La Crónica de Ciencias Comerciales*, *El Diario de Málaga*, *La Izquierda Liberal*, *Las Noticias*, *El Progresista* y *La Unión Mercantil*.

Añadir ahora á lo expuesto el celo y la actividad desplegados en la empresa por mis dignos compañeros, aunque con ello infiera agravio á su reconocida modestia, deber es de justicia apreciado por corporaciones y público que los han visto afanarse un día y otro sin tregua ni cansancio; mas tampoco se habrá ocultado á vuestra penetración seguramente que aunando el generoso desinterés de los unos con el firme propósito de los otros y excediéndolos á todos en acertadas iniciativas, en exquisito tacto para reunir elementos, conciliar vo-

luntades, remover obstáculos, ha merecido bien en este concierto de emulaciones, si vale la frase, y particularísima gratitud de la Escuela el que con tanto éxito desde hace años la dirige. Nuestro respetable jefe, Sr. Barés Molina, puede entender, en efecto, como á su ruego se consignara oportunamente en acta, que todos los Sres. Catedráticos son por igual acreedores á las mismas distinciones ó muestras de reconocimiento; pero el Claustro no lo estimó así, y, por unanimidad bien significativa, acordó el más amplio y especial voto de gracias para su ilustrado Presidente, á quien, por otra parte, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento confirmaba en su puesto al decretar la elevación, dando una prueba más de la estima en que se tienen sus servicios en los centros superiores.

I

Variaciones en el personal.

Cábeme la complacencia de manifestar que en el personal facultativo de la Escuela no ha ocurrido cambio de ningún género, fuera del operado en virtud de la ampliación de estudios.

Para las enseñanzas del profesorado mercantil fueron nombrados por RR. OO. de 15 de Septiembre de 1894, á propuesta de la Junta de Profesores del establecimiento, D. Francisco Rivera

Valentín catedrático interino de Historia y reconocimiento de Productos comerciales con el sueldo de 3.000 pesetas anuales; D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga para el desempeño en la misma forma de las asignaturas de Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria y complemento de Geografía dotadas con el haber indicado; y D. Carlos Barés Lizón, ayudante interino con el de 1.500 pesetas. Los tres nuevos compañeros tomaron posesión de sus cargos respectivos el día 20 del mes y año citados, encargándose el Sr. Barés Lizón de la asistencia á la clase de Historia y reconocimiento de Productos comerciales como ayudante asignado á esa sección.

Propuestas por el Claustro, según queda dicho, las ilustradas y competentes personas que la Superioridad se sirvió confirmar para las nuevas plazas, excusado es que me detenga en elogios de las condiciones que á los tres adornan. Séales la noble profesión de la enseñanza fecunda en íntimas satisfacciones y en prosperidades y adelantos para su carrera.

Siguiendo antigua práctica del establecimiento, el apreciable profesor privado de idiomas, D. Pablo Salvat Contijoch, solicitó y obtuvo autorización del Claustro de profesores en 25 de Septiembre de 1893 para explicar en el año académico de 1893 á 1894 tres cursos libres de lengua alemana. No habiendo acudido alumnos á inscribirse, dichas enseñanzas no sellegaron á dar.

*
* *

D. Francisco García Larios, nombrado mozo de aseo de la Escuela elemental con el haber de 750 pesetas anuales por orden de la Dirección general de Instrucción Pública de 31 de Enero de 1894, tomó posesión el día 11 de Febrero siguiente; y por traslado de dicho empleado á una plaza de Bedel del Instituto provincial de segunda enseñanza de Jaen, según orden de la citada Dirección general de 1.º de Marzo de 1894, entró á ocupar su vacante con el mismo sueldo D. Juan Rosado Alvarez, posesionado en 10 del propio mes. Este último empleado fué propuesto por el Sr. Director de la Escuela en 13 de Septiembre de 1894 con nota favorable para su confirmación en el mencionado destino.

Respecto á los empleados correspondientes á la plantilla de la Escuela Superior, ó sea un oficial de Secretaría, un Bedel más y otro mozo de aseo, aun no han sido designados al terminar el curso en 30 de Septiembre de 1894.

*
* *

En el curso de 1892-93 ejercieron el cargo de vocal del Tribunal de grados de Peritos Mercantiles los caracterizados representantes de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, Sres. D. José María de Torres y D. Rafael Moreno Castañeda. Para 1893-94 ambos nombra-

mientos fueron renovados por el Excmo. Sr. Rector del distrito en 23 de Septiembre de 1893 á propuesta de la Cámara que de este modo reconocía una vez más sus nada comunes aptitudes, y á satisfacción de esta Escuela, donde se estima no menos vivamente su concurso. Hace días, por último, en 18 de Septiembre de 1894 acaban de ser designados para seguir funcionando en 1894-95, no sólo en el Tribunal de grados de Peritos, sino también en el de Profesores. Al dar calurosos plácemes en nombre de mis compañeros á los Sres. Moreno Castañeda y de Torres por la reiterada y merecida preferencia de que son objeto, debo señalar al aplauso el constante celo por la enseñanza, en que han inspirado todos sus actos, así los Sres. vocales expresados como el Sr. D. José Rodríguez Laguna, digno sustituto de uno de ellos por causa de enfermedad, y encomiar el hermoso desprendimiento de su conducta al ceder, desde que vienen formando parte de nuestros tribunales, sus derechos de examen para que sean invertidos en matrículas y libros á alumnos necesitados.

II

Alumnos matriculados y examinados

El número total de alumnos é inscripciones, divididos en oficiales y libres, durante el curso de 1893-94 y el anterior de 1892-93, es el que á continuación expresamos:

	ALUMNOS			INSCRIPCIONES		
	OFICIA- LES	LIBRES	TOTAL	OFICIA- LES	LIBRES	TOTAL
Curso de 1893-1894	41	83	124	115	248	363
id. 1892-1893	26	141	167	79	380	459
Diferencia en 1893-1894	+15	-58	-43	+36	-132	-96

Resulta, pues, un aumento en enseñanza oficial y una baja en la libre.

Descompuestas esas cifras por lo que atañe á los exámenes practicados, arrojan á su vez la proporción de calificaciones ó notas siguiente:

50 Sobresalientes	{	oficiales	24.
		libres	26.
73 Notables	{	oficiales	23.
		libres	50.
75 Buenos	{	oficiales	16.
		libres	59.
127 Aprobados	{	oficiales	22.
		libres	105.

En el curso anterior se registraron, por otra parte:

94 Sobresalientes	{	oficiales	22.
		libres	72.
63 Notables	{	oficiales	14.
		libres	49.
93 Buenos	{	oficiales	12.
		libres	81.
152 Aprobados	{	oficiales	20.
		libres	132.

De la comparación entre ambos cuadros y entre ellos y el anterior, dedúcese que en 1893-94, si bien la primera nota ó sea la de Sobresaliente se sostiene en enseñanza oficial, disminuye por modo considerable en la libre respecto á 1892-93; que el aumento de todas las calificaciones en la enseñanza oficial durante el curso actual obedece á otro aumento en el número de alumnos y matrículas, no proporcional éste con aquél, de suerte que también acusa un mayor rigor en los exámenes; que en 1893-94 el número de alumnos con censura de Notable aumenta en las dos enseñanzas, sobre todo en la libre; y por último, que las de Bueno y Aprobado no sufren alteración sensible.

Perdieron curso 50 alumnos, 18 por quedar suspensos y 32 por no haberse presentado á examen.

Ha permanecido estacionario el número de alumnos presentados al grado de Perito, en cuyos actos han obtenido únicamente 2 la nota de Sobresaliente, 1 la de Suspenso y la de Aprobado los 15 restantes. En cambio ha excedido á la del año anterior la proporción de aspirantes á ingreso, que de 39 en aquél han llegado en el presente á 59.

No se ha solicitado traslado alguno de matrícula á otro establecimiento, ni se ha acordado de otro al nuestro.

Más abundante que en otros cursos han sido también en el actual la distribución de recompensas. Por virtud de reñidos ejercicios de oposición ganaron cuatro premios ordinarios el Sr. D. Miguel de la Fuente

Espada, uno los Sres. D. Ramón Oppelt y Sanz, D. Antonio Galdeano de la Fuente, D. Manuel Díaz Sanguinetti y D. Federico Tonda Bueno, dos menciones honoríficas el Sr. D. Julián Portal y Portal, y una D. Julián Hidalgo Cuenca y D. Gustavo Giménez Fraud.

Además, el Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, don Francisco Prieto Mera y algunos particulares y profesores de la Escuela habiendo ofrecido premios extrareglamentarios, unos se discernieron, previa convocatoria autorizada por el Claustro y pruebas escritas á los Sres. Portal y Portal, Cabrera Pozuelo, del Río Sepúlveda y Ramírez Ambroggio, y otros á los Sres. de la Fuente Espada y demás alumnos que figuran en el cuadro de honor, vistos sus merecimientos y notas académicas. En el lugar correspondiente insertamos relación detallada de agraciados y premios.

Debo recomendar á la entusiasta juventud que me escucha, el ejemplo, digno de imitación, ofrecido desde el principio hasta el término de su carrera de Perito, por nuestro discípulo predilecto D. Miguel de la Fuente Espada, el cual ha obtenido en los tres cursos de 1891-92, 1892-93 y 1893-94 tantas censuras de Sobresaliente y premios ordinarios como asignaturas cursadas, el premio extraordinario del título elemental y la mayor y más valiosa de las distinciones extrareglamentarias, á que nos hemos referido hace un momento.

III

Aumento en el material científico.

El movimiento de entrada de libros en nuestra Biblioteca, unos por donación y por compra otros, no ha dejado de ser importante, como puede verse en el cuadro respectivo de esta Memoria.

Su material, además, se ha enriquecido con dos útiles catálogos, el primero por orden alfabético de autores y el otro por materias, catálogos que descansan en un elegante facistol construido al efecto.

IV

Mejoras en el edificio.

Nada tenemos que añadir á lo dicho en la Memoria anterior acerca del estado en que se halla el expediente á nuestra instancia promovido en solicitud de nueva distribución y ampliación del local por la Escuela ocupado. Ni la Dirección general de Instrucción pública, ni las autoridades provinciales han dado aún satisfacción á nuestros deseos. Sin duda esperan á que la confección de los nuevos presupuestos generales del Estado para 1895-96 permita á la primera incluir en ellos la partida necesaria para el arrendamiento de algún local particular, dada la escasez en esta población de edifi-

cios públicos; medida que se hace hoy doblemente indispensable por reclamar el establecimiento nuevas aulas y dependencias con destino á las enseñanzas superiores. En el reducido espacio de que actualmente disponemos, es de todo punto imposible, no sólo proceder á la creación del Laboratorio para reconocimientos y del Museo comercial, sino hasta casi seguir explicando con holgura las clases de ambos periodos de la carrera.

Entre las mejoras realizadas merecen citarse la instalación de timbres eléctricos en la Dirección, Secretaría, Sala de profesores y aulas; la adquisición de un magnífico cuadro de anuncios y de un estante, para archivo, de grandes dimensiones y acabada factura; reparos hechos en el edificio y otros en el material y mobiliario.

V

Situación económica.

Las consignaciones del Estado para haberes de personal y material de la Escuela elemental se han satisfecho con entera exactitud en toda la duración del presente curso académico.

No ha sucedido lo mismo, por causas ajenas á la voluntad de las Corporaciones obligadas, con el aumento de gastos para la Escuela Superior desde 1.º de Agosto á 30 de Septiembre; gastos á cargo, como es sabido, de la Excm. Diputación pro-

vincial y del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el año económico de 1894-95.

Cumple á nuestra hidalguía reconocer que ambas entidades se hallan animadas de los mejores deseos en lo que respecta á sus compromisos con nosotros; y no tardando, presumimos que acordarán las correspondientes transferencias, ya que por haberse decretado la elevación de categoría de la Escuela cuando ellas tenían aprobados sus presupuestos, no existen créditos directamente aplicables al objeto.

Penetradas las corporaciones provincial y municipal de Málaga de la importancia de nuestros estudios y de la necesidad de que, una vez abiertas las enseñanzas del período profesional, se den con todos los elementos requeridos, no dudamos que así una como otra procurarán habilitarnos de fondos tan luego como las citadas transferencias sean firmes.

VI

Antes de poner término á esta Memoria, considero oportuno daros cuenta de otros actos y trabajos que integran, por decirlo así, la vida del establecimiento durante el curso fenecido.

Al mismo tiempo que la Junta de Profesores solicitaba la elevación de nuestra Escuela al grado superior, también hacía gestiones para que se uniformase el sueldo de entrada de los catedráticos

de comercio y de idiomas con el que disfrutan sus compañeros de Institutos. En reunión de 5 de Diciembre de 1893 acordábamos preguntar á las demás Escuelas elementales si se hallaban conformes en recabar esta medida. En 10 de Febrero nos enterábamos de que habían contestado afirmativamente, adhiriéndose al propósito, nuestros compañeros de las de Alicante, Cádiz y Sevilla, y en 8 de Marzo de que todas las Escuelas restantes prestaban su apoyo y simpatías al proyecto. Encargada la nuestra de llevarlo á cabo por el voto unánime de sus hermanas, redactóse inmediatamente una razonada instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo la nivelación de sueldos indicada; instancia que suscribieron todos los profesores numerarios de Escuelas elementales y cuya presentación confiamos al digno Senador universitario de este distrito y Consejero de Instrucción Pública, Excmo. Sr. D. Felipe Sánchez Román, siempre dispuesto á apadrinar las justas aspiraciones del profesorado.

En la misma sesión del 2 de Agosto en que se recibió el Decreto de 29 de Julio elevando nuestra categoría, también se convenía que á la mayor brevedad los Sres. profesores presentasen un estudio acerca de la enseñanza que tienen á su cargo, y la extensión y el sentido de la misma, con objeto de formar más adelante una Memoria comprensiva de dichos trabajos y llegar, á ser posible, á la redacción de un proyecto general de reforma de la carrera.

Además el Claustro en pleno entraba desde 10

de Febrero de 1894 á formar parte de la Asociación mutua de profesores de Segunda Enseñanza, Comercio y Lenguas vivas, reorganizada en Valencia; contribuía á los festejos de Agosto último celebrados en nuestra capital, estableciendo un elegante y severo pabellón en el Real de la Feria y costeando á prorrata con otros centros la magnífica carroza de Bellas Artes que tanto llamó la atención en la procesión cívica; ofrecía premios consistentes en obras de relevante mérito para galardón de alumnos estudiosos; designaba al que tiene el honor de dirigiros la palabra para llevar su representación como vocal al Jurado del Certamen obrero promovido por el Ayuntamiento y Junta de festejos; no se sustraía, enfin, á ninguno de los deberes sociales ó manifestaciones y actos públicos de cuya intervención podía resultarle brillo ó provecho.

Y termino, Señores, que ya con exceso he usado y abusado de vuestra paciencia, dando á todos las gracias por la bondad y el afecto conque se han servido favorecernos al asistir á este acto, nuevo eslabón en la vida académica, imagen del tiempo fugaz, estímulo y acicate de la juventud, instante feliz en que profesores y discípulos vamos otra vez á aunar comunes y santos y desinteresados esfuerzos en difusión de la enseñanza y de la ciencia, las cuales pueden sólo regenerar á las naciones y conducir á la humanidad por senda de virtudes y de progreso.

HE DICHO.

CUADROS
RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS
DE ESTA
ESCUELA DE COMERCIO
CORRESPONDIENTES AL CURSO
DE
1893 Á 1894.



NOTA.—En la imposibilidad de expresar en algunos de los CUADROS de esta Memoria las asignaturas á que se refieren, se indican con los siguientes números:

Aritmética	1.
Contabilidad	2.
Prácticas.	3.
Geografía.	4.
Economía.	5.
Legislación.	6.
Francés: primer curso. . .	7.
Francés: segundo curso .	8.
Inglés: primer curso . . .	9.
Inglés: segundo curso. .	10.
Inglés: tercer curso . . .	11.
Italiano: primer curso . .	12.
Italiano: segundo curso .	13.



CUADRO NUM. I

CUADRO de las asignaturas, profesores y libros de texto durante el curso de 1893 á 1894

ASIGNATURAS	PROFESORES	OBRAS DE TEXTO	LECCIÓN
Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía.	D. Ricardo Albert Pomata	Aritmética mercantil por Laguilhoat.— Tablas logarítmicas por Vázquez Queipo.—Album caligráfico por Laguilhoat.	Diana.
Contabilidad y teneduría de libros	D. José M. Cañizares Zurdo	Logismografía por Cañizares.—Partida doble por Laguilhoat	Alterna
Práctica de operaciones de comercio mercio	D. Luis Grund Rodriguez	Prácticas de comercio por Laguilhoat	
Geografía económico-industrial y estadística.	D. Luis Grund Rodriguez	Geografía estadística por Moreno Villena	Diana.
Economía política aplicada al comercio.	D. Luis Gracian Torres	Tratado de Economía política por Moreno Villena	
Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros.	D. Domingo Mérida Martínez	Código de Comercio.—Elementos de Derecho mercantil por Blanco Consantans.—Explicaciones del Profesor.	Alterna.
Lengua francesa: primer curso	D. José Ecres Molina	Gramática francesa por Dublé, 1. ^{er} curso.—Libro de traducciones por id.	
Lengua francesa: segundo curso.		Gramática francesa por Dublé, 2. ^o curso.—Libro de traducciones por id.	
Lengua inglesa: primer curso.	D. Pedro Gómez Chaix	Gramática inglesa por Vega Muñoz.—Trozos ingleses por Martín Peña.	Alterna.
Lengua inglesa: segundo curso.		Gramática inglesa por Martín Peña.—Trozos ingleses por el mismo.	
Lengua inglesa: tercer curso.		Ollendorff por Benot, edición 1887.	
Lengua italiana: primer curso	D. José Carlos Bruna	Trozos escogidos y correspondencia mercantil por J. C. Bruna.	

MATRÍCULAS Y EXÁMENES ORDINARIOS Y

Alumnos matriculados en este curso..... 41

ASIGNATURAS DE LA ENSEÑANZA DE COMERCIO	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA						EXÁMENES ORDINARIOS						
	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	TOTAL.	Trasladados de otras Escuelas.	Trasladados á otras Escuelas.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía	»	23	»	23	»	»	»	2	5	1	2	1	11
Contabilidad y Teneduría de libros	1	7	»	8	»	»	»	2	3	1	»	1	7
Práctica de operaciones de comercio	1	3	»	4	»	»	»	1	1	1	1	»	4
Geografía económico-industrial y estadística.	»	20	»	20	»	»	»	1	3	2	6	»	12
Economía política aplicada al comercio	»	5	»	5	»	»	»	2	»	1	2	»	5
Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros	1	2	»	3	»	»	»	1	1	1	»	»	3
Lengua francesa: primer curso.	»	16	»	16	»	»	»	3	2	3	1	»	9
Lengua francesa: segundo curso.	»	7	»	7	»	»	»	3	2	»	2	»	7
Lengua inglesa: primer curso	»	14	»	14	»	»	»	2	2	2	2	»	8
Lengua inglesa: segundo curso.	1	4	»	5	»	»	»	2	1	1	»	»	4
Lengua inglesa: tercer curso	1	2	»	3	»	»	»	1	1	»	1	»	3
Lengua italiana: primer curso.	»	2	»	2	»	»	»	1	1	»	»	»	2
Lengua italiana: segundo curso	1	4	»	5	»	»	»	2	1	1	»	»	4
Total en este curso	6	109	»	115	»	»	115	23	23	14	17	2	79
Id. en el anterior	7	72	»	79	»	»	79	21	13	11	14	3	62

NÚM. 2.

EXTRAORDINARIOS DE ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos matriculados en el curso anterior.... 26.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS						TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS						ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO						PREMIOS		Menciones honoríficas.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes	Notables	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Suspens. en ordin. No exam. en extr.	No exam. en ordin. Suspens. en extra.	Suspens. en ordin. Suspens. en extra.	No exam. en ordin. No exam. en extr.	Por renuncia y palse á la enseñ. libre	TOTAL.	Ordinarios.	Extraordinarios	
»	»	1	1	3	5	2	5	2	3	4	16	»	3	»	8	»	11	1	»	1
»	»	1	1	»	2	2	3	2	1	1	9	»	»	»	»	»	»	1	»	»
»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	»	4	»	»	»	»	»	»	1	»	»
»	»	»	1	1	2	1	3	2	7	1	14	»	1	»	6	»	7	»	»	»
»	»	»	»	»	»	2	»	1	2	»	5	»	»	»	»	»	»	1	»	»
»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	3	»	»	»	»	»	»	1	»	»
1	»	»	1	»	2	4	2	3	2	»	11	»	»	»	5	»	5	1	»	1
»	»	»	»	»	»	3	2	»	2	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	1	2	3	2	2	2	3	2	11	»	2	»	3	»	5	»	»	1
»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	4	»	»	»	1	»	1	»	1	»
»	»	»	»	»	»	1	1	»	1	»	3	»	»	»	»	»	»	»	1	»
»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	2	1	1	»	»	4	»	»	»	»	1	1	1	»	»
1	»	2	5	6	14	24	23	16	22	8	93	»	6	»	23	1	30	8	1	4
1	1	1	6	2	11	22	14	12	20	5	73	»	2	»	9	»	11	10	»	1

CUADRO

MATRÍCULAS Y EXÁMENES

Alumnos matriculados en este curso . . .	Enero	10
	Mayo	53
	Agosto	20
	Total	83

ASIGNATURAS DE LA ENSEÑANZA DE COMERCIO	CONVOCATORIA DE ENERO							
	Inscripciones.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados.	TOTAL.
Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía	5	»	1	1	3	»	»	5
Contabilidad y Teneduría de libros . . .	3	»	1	1	1	»	»	3
Práctica de operaciones de comercio. . .	3	»	»	2	1	»	»	3
Geografía económico-industrial y estadística	4	»	»	1	3	»	»	4
Economía política aplicada al comercio . .	2	»	1	»	1	»	»	2
Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros	1	»	»	»	»	»	1	1
Lengua francesa: primer curso	4	1	2	»	1	»	»	4
Lengua francesa: segundo curso.	2	1	1	»	»	»	»	2
Lengua inglesa: primer curso	1	»	»	»	1	»	»	1
Lengua inglesa: segundo curso.	1	»	»	»	»	»	1	1
Lengua inglesa: tercer curso	2	»	»	1	»	»	1	2
Lengua italiana: primer curso.	2	1	»	»	1	»	»	2
Lengua italiana: segundo curso	1	»	»	»	»	»	1	1
Total en este curso	31	3	6	6	12	»	4	31
Id. en el anterior.	86	22	12	16	24	2	10	83

NÚM. 3.

DE ENSEÑANZA LIBRE

Alumnos matriculados en el curso anterior . . .	Enero	30
	Mayo.	74
	Agosto	37
	Total	141

CONVOCATORIA DE MAYO								CONVOCATORIA DE AGOSTO								TOTALES							
Inscripciones.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados	TOTAL.	Inscripciones	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados.	TOTAL.	Inscripciones.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados.	TOTAL
18	2	6	1	8	»	1	18	7	»	1	»	3	4	»	8	30	2	8	2	14	4	1	31
19	6	6	1	3	3	»	19	5	»	2	1	2	»	1	8	27	6	9	3	8	3	1	30
9	1	2	2	2	»	2	9	2	1	1	2	»	»	»	4	14	2	3	6	3	»	2	16
16	»	2	3	9	2	»	16	5	»	»	1	4	»	»	5	25	»	2	5	16	2	»	25
15	2	2	4	7	»	»	15	2	»	»	2	»	»	»	2	19	2	3	6	8	»	»	19
12	1	1	4	3	»	3	12	1	1	»	1	3	»	»	5	14	2	1	5	6	»	4	18
11	»	4	3	4	»	»	11	3	»	1	1	1	»	»	3	18	1	7	4	6	»	»	18
14	3	1	4	6	»	»	14	1	1	»	»	»	»	»	1	17	5	2	4	6	»	»	17
17	»	6	5	5	»	»	17	6	»	2	2	2	»	»	6	24	1	8	7	8	»	»	24
9	»	2	1	6	»	»	9	2	»	»	1	2	»	»	3	12	»	2	2	8	»	1	13
9	»	»	4	5	»	»	9	3	»	»	1	3	»	»	4	14	»	»	6	8	»	1	15
15	2	2	4	7	»	1	16	1	1	»	»	»	1	»	2	19	4	2	4	8	1	1	20
12	1	2	4	5	»	»	12	2	»	1	1	1	»	»	3	15	1	3	5	6	»	1	16
177	19	36	40	70	5	7	177	40	4	8	13	23	5	1	54	248	26	50	59	105	10	12	262
220	38	29	46	70	9	28	220	74	12	8	19	38	7	7	91	380	72	49	81	132	18	35	397

CUADRO

RESUMEN GENERAL DE LAS MATRÍCULAS

Alumnos matriculados en este curso. . . } Enseñanza oficial. 41 } Total. . 124
 } Enseñanza libre . 83 }

ASIGNATURAS DE LA ENSEÑANZA DE COMERCIO	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA			EXÁMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL						
	Oficiales.	Libres.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados.	TOTAL.
Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía.	23	30	53	2	5	2	3	4	8	24
Contabilidad y Teneduría de libros.	8	27	55	2	3	2	1	1	»	9
Práctica de operaciones de comercio.	4	14	18	1	1	1	1	»	»	4
Geografía económico-industrial y estadística.	20	25	45	1	3	2	7	1	6	20
Economía política aplicada al comercio.	5	19	24	2	»	1	2	»	»	5
Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros.	3	14	17	1	1	1	»	»	»	3
Lengua francesa: primer curso.	16	18	34	4	2	3	2	»	5	16
Lengua francesa: segundo curso.	7	17	24	3	2	»	2	»	»	7
Lengua inglesa: primer curso.	14	24	38	2	2	2	3	2	3	14
Lengua inglesa: segundo curso.	5	12	17	2	1	1	»	»	1	5
Lengua inglesa: tercer curso.	3	14	17	1	1	»	1	»	»	3
Lengua italiana: primer curso.	2	19	21	1	1	»	»	»	»	2
Lengua italiana: segundo curso.	5	15	20	2	1	1	»	»	»	4
Total en este curso.	115	248	363	24	23	16	22	8	23	116
Id. en el anterior.	79	380	459	22	14	12	20	2	9	79

NÚM. 4.

Y EXÁMENES OFICIALES Y LIBRES

Alumnos matriculados en el curso anterior } Enseñanza oficial . 26 } Total. 167
 Enseñanza libre. . . 141 }

EXÁMENES DE ENSEÑANZA LIBRE							TOTAL DE EXÁMENES OFICIALES Y LIBRES						
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No examinados.	TOTAL.
2	8	2	14	4	1	31	4	13	4	17	8	9	55
6	9	3	8	3	1	30	8	12	5	9	4	1	39
2	3	6	2	»	2	16	3	4	7	4	»	2	20
»	2	5	16	2	»	25	1	5	7	23	3	6	45
2	3	6	8	»	»	19	4	3	7	10	»	»	24
2	1	5	6	»	4	18	3	2	6	6	»	4	21
1	7	4	6	»	»	18	5	9	7	8	»	5	34
5	2	4	6	»	»	17	8	4	4	8	»	»	24
1	8	7	8	»	»	24	3	10	9	11	2	3	38
»	2	2	8	»	1	13	2	3	3	8	»	2	18
»	»	6	8	»	1	15	1	1	6	9	»	1	18
4	2	4	8	1	1	20	5	3	4	8	1	1	22
1	3	5	6	»	1	16	3	4	6	6	»	1	20
26	50	59	105	10	12	262	50	73	75	127	18	35	378
72	49	81	132	18	35	397	94	63	93	152	20	44	476

CUADRO NÚM. 5.

EJERCICIOS del grado de Perito durante el curso de 1893 á 1894.

Cursos.	Solicitudes.	Exámenes.	CENSURAS			No examinados.	TOTAL
			Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.		
1893-1894	17	18	2	15	1	»	18
1892-1893	19	20	5	12	3	»	20

CUADRO NÚM. 6.

EXÁMENES de ingreso en esta Escuela durante el curso de 1893 á 1894.

Cursos.	Solicitudes.	Exámenes.	CENSURAS		No examinados.	TOTAL.
			Aprobados.	Suspensos.		
1893-1894	59	59	59	»	»	59
1892-1893	39	39	39	»	»	39

CUADRO NÚM. 7.

ALUMNOS premiados en el curso de 1893 á 1894.

Premios ordinarios

Aritmética y Cálculos mercantiles.

D. Antonio Galdeano de la Fuente.

Contabilidad y Teneduría de Libros.

D. Manuel Diaz Sanguinetti.

Práctica de operaciones de comercio.

D. Miguel de la Fuente y Espada.

Economía Política.

D. Ramón Oppelt y Sans.

Legislación mercantil comparada.

D. Miguel de la Fuente y Espada.

Lengua francesa Primer curso.

D. Federico Tonda y Bueno.

Lengua inglesa Tercer curso.

D. Miguel de la Fuente y Espada.

Lengua italiana Segundo curso.

D. Miguel de la Fuente y Espada.

Menciones honoríficas.

Aritmética y Cálculos mercantiles.

D. Julián Portal y Portal.

Lengua francesa Primer curso.

D. Julián Hidalgo Cuenca.

Lengua inglesa Primer curso.

D. Gustavo Giménez Fraud.

Lengua italiana Primer curso.

D. Julián Portal y Portal.

Premio extraordinario.

D. Miguel de la Fuente y Espada.

Premios extrarreglamentarios.

D. Miguel de la Fuente y Espada.

Premio en efectivo de 150 pesetas donado por el Excmo. Sr. Alcalde de Málaga, Sr. D. Francisco Prieto y Mera.

D. Julián Portal y Portal.

Premio en efectivo de 75 pesetas donado por el mismo.

D. Agustín del Río Sepúlveda.

Premio en efectivo de 75 pesetas donado por el mismo.

D. Arturo Cabrera Pozuelo.

Premio en efectivo de 75 pesetas donado por el mismo.

D. Luis Ramírez Ambroggio.

Distinción igual á las tres anteriores por haber renunciado á toda recompensa pecuniaria.

D. Alberto Gálvez Cámara.

Atlas de Géographie moderne avec documents historiques et statistiques par Schrader, donado por el Excmo. Sr. Alcalde de Málaga.

D. José Barés Lizón.

Diccionario Francés-Español y vice-versa, en dos tomos, por Salvá, donado por id.

D. Aurelio Pau Utrera.

Diccionario Italiano-Español y vice-versa, en dos tomos, por Linati, donado por id.

D. José Valls Coronilla.

Hacienda pública por Piernas, en dos tomos, donado por id.

D. José Muñoz Villa-Zeballos.

El Oficial pericial de Contabilidad del Estado por Obertin, donado por id.

D.^a Isabel Borrero López.

Don Quijote de la Mancha, edición de lujo, Paris, 1893.—Donado por D. Mariano Acosta, Síndico primero del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

D. José Sánchez Abad.

Atlas de Géographie moderne avec documents historiques et statistiques, por Schrader, donado por los Sres. Vocales de la Cámara de Comercio jueces del Tribunal de grados en el curso académico de 1889-90.

D. José Guerrero González.

Aritmética mercantil elemental y superior, por E. Fernández Laguilhoat.—Contestaciones arregladas á los programas de ingreso en las Escuelas de Comercio por id.—Donados por el autor.

D. José Pérez Marín.

Tratado de Contabilidad y Teneduría de libros, por E. Fernández Laguilhoat.—Album caligráfico por id.—Donado por el autor.

D. Eusebio Guinea López.

Colección de lecturas francesas, por J. Trouillioud.—Dictionnaire raisonné des difficultés de la langue française.—Donados por don José Barés Molina, catedrático y Director de la Escuela.

D. Luis Portuondo Loret de Mola.

Tratado de Logismografía y práctica de Banca, por J. Cañizares — Cuadro sinóptico de Teneduría de libros, por id.—Donados por el autor, catedrático de la Escuela.

D. José Scapinis González.

Second italian course, por A. H. Monteith.—Memoria storico-politiche negli antichi greci e romani por Christoforo Negri.—Donado por D. José Carlos Bruna, catedrático de la Escuela.

D. Juan Oyarzábal Smith.

Histoire de Florence, por J. J. E. Roy.—Histoire de Richard Cœur de Lion, por Baptistin Poujoulat.—Donado por D. Pedro Gómez Chaux, catedrático y Secretario de la Escuela.

CUADRO NÚM. 8.

ALUMNOS que han obtenido la calificación de Sobresaliente en el curso 1893 á 1894.

<p>Aritmética y Cálculos mercantiles.</p> <p><i>Oficiales</i></p> <p>D. Julián Portal y Portal. D. Antonio Galdeano de la Fuente.</p> <p><i>Libres</i></p> <p>D. José Barés Lizón. D. José Sánchez Abad.</p> <p>Contabilidad y Teneduría de libros.</p> <p><i>Oficiales.</i></p> <p>D. Ramón Oppelt Sans. D. Manuel Diaz Sanguinetti.</p> <p><i>Libres.</i></p> <p>D. José Valls Coronilla. D. Aurelio Pau y Utrera. D. Alberto Gálvez Cámara. D. José Barés Lizón. D. José Sánchez Abad. D. Arturo Cabrera Pozuelo.</p> <p>Práctica de operaciones de comercio</p> <p><i>Oficiales.</i></p> <p>D. Miguel de la Fuente y Espada.</p> <p><i>Libres</i></p> <p>D. Luis Ramirez Ambroggio. D. Arturo Cabrera Pozuelo.</p>	<p>Nociones de Geografía económico-industrial</p> <p><i>Oficiales.</i></p> <p>D. Julián Hidalgo Cu enca.</p> <p>Economía política.</p> <p><i>Oficiales.</i></p> <p>D. Ramón Oppelt Sans. D. Juan Oyarzábal Smith.</p> <p><i>Libres.</i></p> <p>D. José Valls Coronilla. D. Alberto Gálvez Cámara.</p> <p>Legislación mercantil comparada.</p> <p><i>Oficiales.</i></p> <p>D. Miguel de la Fuente y Espada.</p> <p><i>Libres.</i></p> <p>D. Alberto Gálvez Cámara. D. Enrique Mérida Martínez.</p> <p>Lengua francesa 1.^{er} curso.</p> <p><i>Oficiales.</i></p> <p>D. Julián Hidalgo Cuenca. D. Federico Tonda Bueno. D. José Guerrero González. D.^a María del Carmen Cansino Rodríguez.</p> <p><i>Libres.</i></p> <p>D.^a Isabel Borrero López.</p>
---	--

Lengua Francesa 2.º curso.*Oficiales.*

- D. José Muñoz Villa-Zevallos.
D. José Scapiniz González.
D. Manuel Díaz Sanguinetti.

Libres.

- D.^a Isabel Borrero López.
D. Aurelio Pau y Utrera.
D. Arturo Cabrera Pozuelo.
D. Eusebio de Guinea y López
D. José Pantoja Ispa.

Lengua inglesa 1.º curso.*Oficiales.*

- D. Gustavo Giménez Fraud.
D. José Pérez Marín.

Libres.

- D. Eusebio de Guinea y López.

Lengua inglesa 2.º curso.*Oficiales.*

- D. Julián Portal y Portal.
D. Ramón Oppelt Sans.

Lengua inglesa 3.º curso.*Oficiales.*

- D. Miguel de la Fuente y Espada.

Lengua italiana 1.º curso*Oficiales.*

- D. Julián Portal y Portal.

Libres.

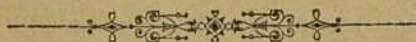
- D. Luis Portuondo Loret de Mola.
D. Arturo Cabrera Pozuelo.
D. Luis Ramírez Ambroggio.
D. Enrique Mérida Martínez.

Lengua italiana 2.º curso*Oficiales.*

- D. Miguel de la Fuente y Espada.
D. Ramón Oppelt Sans.

Libres.

- D. Luis Ramírez Ambroggio



CERTIFICACIONES ACADÉMICAS EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA

CLASE de la certificación.	Número de orden.	APELLIDOS	NOMBRES
Oficiales.	1	Bermejo González	D. Pablo
	2	Gómez Pérez	" Manuel
	3	Barés Lizón	" José
	4	Rivera Valentin.	" Francisco.
	5	Hurtado de Amezaga y Zavala	" Luis
	6	San José Leturia.	" Emilio.
	7	Igos y Aguinaga.	" Eusebio
	8	Pérez Camacho	" Manuel de Jesús
	9	Garrido y Gómez.	" Alberto
	10	Gracián Torres	" Luis.
	11	Pérez de Vargas y Ferrer	" Manuel
	12	Guinea y López.	" Eusebio de
	13	Jeréz Jaraba	" José
	14	Alvarez Laria	" Antonio
Personales.	1	Fuente y Espada	" Mignel de la.
	2	Benitez Guerrero	" Antonio
	3	Muñoz y Muñoz.	" José
	4	Garcia Guerrero.	" José

NÚM. 9.

DE ESTA ESCUELA DURANTE EL CURSO DE 1893 Á 1894.

FECHA de la expedición.	ESTUDIOS QUE COMPRENDEN	ESTABLECIMIENTOS a donde se han remitido.
28 Octubre . 1893	General y grado de Perito	Escuela Comercio de Madrid.
23 Diciembre 1893	1, 2, 4, 5, 7, 8.	Escuela Comercio de Madrid.
2 Enero. . . 1894	Ingreso, 7, 8.	Instituto de Málaga.
16 Abril . . . 1894	General y grado de Perito	Escuela Comercio de Madrid.
11 Mayo . . . 1894	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13	Escuela Comercio de Madrid.
11 Mayo . . . 1894	Ingreso, 1, 4, 7, 8, 9. . . .	Escuela Comercio de Madrid.
21 Mayo . . . 1894	General y grado de Perito	Escuela Comercio de Madrid.
23 Mayo . . . 1894	General y grado de Perito	Escuela Comercio de Madrid.
1 Junio . . . 1894	Ingreso, 4, 7, 9.	Escuela Comercio de Madrid.
28 Agosto . 1894	General y grado de Perito	Escuela Comercio de Madrid.
11 Septiembre 1894	Ingreso 7.	Instituto de Málaga.
29 Septiembre 1894	Ingreso, 1, 7, 8, 9	Escuela Comercio de Madrid
29 Septiembre 1894	8	Instituto de Granada.
29 Septiembre 1894	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13	Escuela Comercio de Madrid.
17 Octubre . 1893	General y grado de Perito	
11 Noviembre 1893	General y grado de Perito	
26 Noviembre 1893	General y grado de Perito	
3 Agosto. . . 1894	General y grado de Perito	

CUADRO

ALUMNOS APROBADOS EN LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE

Núm. ^o de orden	APELLIDOS	NOMBRES	Edad	NATURALEZA	
				Pueblos	Provincias
1	Muñoz y Muñoz . . .	D. José	21	Carpio	Córdoba
2	Fuente Espada	" Miguel de la . . .	18	Málaga	Málaga
3	Escoriaza y Fabro . . .	" Manuel de	19	Madrid	Madrid
4	Río Sepúlveda	" Agustín del	17	Alozaina	Málaga
5	González García	" Mariano	18	Collado Villalba . . .	Madrid
6	Gordillo Alvarez So- tomayor	" Petronilo	20	Villamiel	Cáceres
7	Rodríguez Piñero	" Florentino	19	San Miguel	León
8	Ramírez Ambroggio . . .	" Luis	17	Buenos Aires	B. Aires
9	Segura Luna	" Miguel	46	Pedreira	Sevilla
10	Gálvez Cámara	" Alberto	19	Puente Genil	Córdoba
11	Gómez Cestino	" Manuel	22	Málaga	Málaga
12	Solá Ortiz	" Eduardo	20	Jaén	Jaén
13	Morenas Giménez	" José	21	Barcarrota	Badajoz
14	Gálvez Muñoz	" Miguel	18	Puente Genil	Córdoba
15	Parody y Gómez	" Enrique	32	Málaga	Málaga
16	Díaz Trujillo	" Cristóbal	20	Alora	Málaga
17	Gómez Martínez	" Rogelio	30	Málaga	Málaga

NÚM. 10.

PERITO MERCANTIL DURANTE EL CURSO DE 1893 Á 1894.

ESTABLECIMIENTOS en que han practicado sus estudios	FECHA del ejercicio,	CALIFICACIONES obtenidas.
Instituto de Córdoba y Escuelas de Comercio de Málaga y Madrid	26 Noviembre 1893	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	11 Junio . . 1894	Sobresaliente.
Escuela Comercio de Madrid y Málaga	11 Junio . . 1894	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	25 Junio . . 1894	Aprobado.
Escuelas Comercio de Zaragoza y Málaga.	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Escuelas Comercio de Zaragoza y Málaga.	25 Junio . . 1894	Aprobado.
Instituto Cardenal Cisneros y Escuelas Comercio de Madrid y Málaga	25 Junio . . 1894	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	26 Junio . . 1894	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	26 Junio . . 1894	Aprobado.
Instituto de Cabra y Escuela Comercio de Málaga	26 Junio . . 1894	Sobresaliente.
Instituto de Málaga y Escuela Comercio de Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Instituto de Jaén y Escuelas Comercio Madrid y Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Escuelas Comercio de Madrid, Zaragoza y Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Escuela Comercio de Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.
Instituto y Escuela Comercio de Málaga	26 Septiembre 1894	Aprobado.

CUADRO

CUADRO de las asignaturas que se explican en esta Escuela. Profesores que las desempeñan

ASIGNATURAS	PROFESORES
Aritmética y Cálculos mercantiles.--Caligrafía.	D. Ricardo Albert Pomata, <i>profesor numerario</i>
Nociones de Geografía económico-industrial.	" Luis Grund Rodriguez, <i>ayudante interino</i>
Primer curso de Lengua francesa	" José Barés Molina, <i>profesor numerario</i>
Primer curso de Lengua inglesa	" Pedro Gómez Chaix, <i>profesor numerario</i>
Contabilidad y teneduría de libros	" José M. ^a Cañizares Zurdo, <i>profesor numerario</i>
Economía política	" Luis Gracián Torres, <i>ayudante interino</i>
Segundo curso de Lengua francesa.	" José Barés Molina, <i>profesor numerario</i>
Segundo curso de Lengua inglesa	" Pedro Gómez Chaix, <i>profesor numerario</i>
Primer curso de Lengua italiana.	" José Carlos Bruna Santisteban, <i>profesor numerario</i>
Práctica de operaciones de comercio.	" José M. ^a Cañizares Zurdo, <i>profesor numerario</i>
Legislación mercantil comparada	" Domingo Mérida Martínez, <i>profesor numerario</i>
Tercer curso de Lengua inglesa	" Pedro Gómez Chaix, <i>profesor numerario</i>
Segundo curso de Lengua italiana	" José Carlos Bruna Santisteban, <i>profesor numerario</i>
Historia general del desarrollo del Comercio.	" José Caparrós y Rodríguez de Berlanga, <i>profesor interino</i>
Complemento de Geografía	" José Caparrós y Rodríguez de Berlanga, <i>profesor interino</i>
Reconocimiento de Productos comerciales	" Francisco Rivera Valentín, <i>profesor interino</i>

NÚM. II.

y textos, días, horas y locales en que se dan las enseñanzas durante el curso de 1894 á 1895

DIAS	HORAS	Locales	TEXTOS
Diaria	8 á 9 1/2	1	Aritmética y Album caligráfico por Laguilhoat.—Apuntes por Albert.—Tabla de Logaritmos.
Lunes, Miércoles, Viernes.	9 1/2 á 11.	2	Geografía por Moreno Villena.
Martes, Jueves, Sábado.	9 1/2 á 11.	1	Gramática francesa por Ignacio Dublé.—Traductor por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes.	2 1/2 á 4 .	1	Gramática por Vega Muñoz.—Trozos ingleses por Martín Peña.
Martes, Jueves, Sábado.	8 á 9 1/2 .	3	Logismografía por Cañizares.—Partida doble por Laguilhoat.
Martes, Jueves, Sábado .	3 1/2 á 5 .	2	Economía por Moreno Villena.
Lunes, Miércoles, Viernes.	9 1/2 á 11.	1	Gramática por Ignacio Dublé.—Traductor por idem.
Martes, Jueves, Sábado .	1 á 2 1/2 .	1	Gramática inglesa por Martín Peña.—Trozos por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes.	1 á 2 1/2 .	2	Gramática por Cirilo Vallejo.—Traductor italiano por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes.	8 á 10 . .	3	Prácticas por Cañizares.
Diaria	11 1/2 á 1.	2	Código de Comercio.—Elementos de Derecho Mercantil por Blanco Constans.—Explicaciones del profesor.
Martes, Jueves, Sábado .	4 á 5 1/2 .	1	Gramática inglesa por Martín Peña.—Trozos por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes.	2 1/2 á 4 .	2	Gramática de Ollendorff por Benot.—Correspondencia mercantil por Bruna.
Lunes, Miércoles, Viernes.	8 á 9 1/2 .	2	Historia del Comercio por Scherer.
Martes, Jueves, Sábado .	8 á 9 1/2 .	2	Complemento de Geografía por Coll y Masadas.
Diaria	11 á 12 1/2	1	Tratado teórico-práctico por Saez de Montoya y Utor.—Explicaciones del Prof.

CUADRO NÚM. 12.

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTA ESCUELA

durante el curso de 1893 á 1894, con expresión de la fecha en que ingresaron en el profesorado los Catedráticos numerarios y el número que ocupan en los escalafones respectivos de 1.º de Enero de 1894.

Director: *Profesor mercantil* D. José Barés Molina.
Secretario: *Doctor y perito* D. Pedro Gómez Chaix.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS

Doctor y profesor mercantil D. Francisco Bergamín García
 en situación de excedente.—23 Febrero 1880.—N.º 13.
 Profesor mercantil D. José Barés Molina.—3 Junio 1887.—N.º 22.
 Prof. merc. D. Ricardo Albert Pomata.—1.º Sept. 1889.—N.º 21.
 Doctor y perito D. Pedro Gómez Chaix.—27 Mayo 1890.—N.º 36.
 Licdo. y prof. merc. D. Domingo Mérida Martínez.—10 Abril de
 1891.—N.º 26.
 D. José Carlos Bruna.—18 Febrero 1892.—N.º 57.
 Prof. merc. D. José M.ª Cañizares Zurdo.—21 Marzo 1892.—N.º 31.

AYUDANTES INTERINOS

Doctor y perito mercantil D. Luis Gracián Torres.
 Profesor mercantil D. Luis Grund Rodríguez.

JURADOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO

D. Rafael Moreno Castañeda.
 D. José M. de Torres Pérez.



CUADRO NÚM. 13.

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTA ESCUELA

durante el curso de 1894 á 1895, con expresión de la fecha en que ingresaron en el profesorado los Catedráticos numerarios y el número que ocupan en los escalafones respectivos de 1.º de Enero de 1894, últimos publicados.

Director: *Profesor mercantil* D. José Barés Molina.
Secretario: *Doctor y perito* D. Pedro Gómez Chaix.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS

Doctor y profesor mercantil D. Francisco Bergamín García.
 en situación de excedente.—23 Febrero 1880.—N.º 13.
 Profesor mercantil D. José Barés Molina.—3 Junio 1887.—N.º 22.
 Prof. merc. D. Ricardo Albert Pomata.—1.º Sept. 1889.—N.º 21.
 Doctor y perito D. Pedro Gómez Chaix.—27 Mayo 1890.—N.º 35.
 Liedo. y prof. merc. D. Domingo Mérida Martínez.—10 Abril
 1891.—N.º 26.
 D. José Carlos Bruna.—8 Febrero 1892.—N.º 57.
 Prof. mer. D. José M.ª Cañizares Zurdo.—21 Marzo 1892.—N.º 31.

CATEDRÁTICOS INTERINOS

Doctor Liedo. y prof. merc. D. Francisco Rivera Valentín.
 Liedo. y perito D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga.

AYUDANTES INTERINOS

Doctor y perito mercantil D. Luis Gracián Torres.
 Profesor mercantil D. Luis Grund Rodríguez.
 Perito mercantil D. Carlos Barés Lizón.

JURADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO

D. José M.ª de Torres Pérez.
 D. Rafael Moreno Castañeda.



CUADRO NÚM. 14.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA EN 1893 Á 94

Escribiente: D. Sebastián López Barzo.

Conserje: D. Joaquin González Martínez.

Bedel: D. Enrique Mérida Martínez.

Mozo: D. Juan Rosado Alvarez.

CUADRO NÚM. 15.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA EN 1894 Á 95

Oficial de Secretaría: D. Sebastián López Barzo.

Escribiente: D. Antonio Benitez Cabrera.

Conserje: D. Joaquin González Martínez.

Bedeles: { D. Enrique Mérida Martínez.

{ D. Antonio Fraga Martín

Mozos: { D. Juan Rosado Alvarez.

{ D. José Dominguez Gallego.

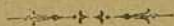
CUADRO NÚM. 16.

ALUMNOS graduados en esta Escuela, á quienes se ha expedido el Título de Perito durante el curso de 1893 á 1894

Núm. de orden	APELLIDOS	NOMBRES	Fecha del ejercicio	Expedición del título
1	Benítez y Guerrero	D. Antonio	30 Junio 1886	9 Diciembre 1893
2	Muñoz y Muñoz	« José	26 Noviembre 1893	21 Diciembre 1893
3	Sánchez Galacho	« Joaquín	28 Junio 1893	19 Febrero 1894
4	Soriano Narváez	« Antonio	27 Septiembre 1893	21 Abril 1894
5	Gordillo Alvarez de Sotomayor	« Petronilo	25 Junio 1894	4 Agosto 1894

CUADRO NÚM. 17.

AUMENTO del material científico



BIBLIOTECA

I.—OBRAS ADQUIRIDAS POR DONACIÓN DE:

Ayuso (Sr. D. Domingo)

Anuario oficial de Comunicaciones de Puerto-Rico.—Programa para el ingreso en el cuerpo de Comunicaciones.

Cámaras de Comercio

Cámara de Comercio de Alicante.—Boletín de id.
Cámara de Comercio de Madrid.—Memoria de Enero de 1893.
Cámara de Comercio de Málaga.—Memoria de 1893.
Cámara de Comercio de Montevideo.—Boletín de id.
Cámara de Comercio de Tánger.—Revista de id.

Dirección general de Obras públicas.

Balance general de créditos y gastos del Ministerio de Fomento en 1892-93.

Escuelas profesionales

Escuela de Comercio de Alicante.—Memoria del curso 1892-93.
Escuela práctica profesional de Artes y Oficios de Ilo-Ilo.—Reglamento y Memorias de 1891-92 y 1892-93.

Fiter é Inglés (Sr. D. José)

Diario de Sesiones del Congreso Nacional Mercantil de Barcelona celebrado en Octubre de 1892 con motivo del 4.º centenario del descubrimiento de América.

Institutos de Segunda Enseñanza

- Instituto de Barcelona.*—Memoria correspondiente al curso 1891-92.
- Instituto de Jovellanos de Gijón.*—Memoria correspondiente al curso 1892-93.
- Instituto de Navarra.*—Memoria correspondiente al curso 1892-93.
- Instituto de Vitoria.*—Memoria correspondiente al curso de 1892-93.
- Instituto de Vizcaya.*—Memoria correspondiente al curso de 1892-93.

Rectorado de la Universidad de Granada

- Amo y Mora (Mariano del).*—Flora fanerogámica de la península ibérica.—Seis volúmenes en 4.^o
- Discurso inaugural* del curso 1893-94.

Rectorado de la Universidad de Valladolid

- Discurso inaugural* del curso 1893-1894.—Memoria de idem.

II.—OBRAS ADQUIRIDAS POR COMPRA.

- Actas del Congreso Pedagógico hispano-portugués americano de 1892 en Madrid.*—Un volumen.—Dos ejemplares.
- Allán Kardec.*—El libro de los espíritus.—Un volumen.
- Arnaud (J. B.)*—Le nihilisme et les nihilistes.—Un volumen.
- Arnauné (A.)*—La monnaie, le crédit et le change.—Un volumen.
- Arnoux (G.)*—Arithmétique graphique.—Un volumen.
- Blanco Villegas (Clemente.)*—Los artistas en el reino de Flora.—Un volumen.
- Cantù (César.)*—Los Herejes de Italia; traducción por González Llana.
- Cantù (César.)*—Pío XI y Víctor Manuel ó la lucha entre el poder temporal y la unidad italiana.

- Cauvain (Henry).*—Le Roi de Gand.—Un volumen.—
- Clarc (G.)*—A B C des changes étrange s, traduit de l' anglais par G. Maurel.—Un volumen.
- Diaz Plaza (D. Francisco).*—Curso elemental teórico-práctico de lengua italiana.—Dcs ejemplares.
- Drion (Ch) et Fernet (E).*—Traité de physique élémentaire.—Un volumen.
- Dublé (Ignacio).*—Gramática francesa.—Primer curso.—Un tomo en rústica.
- Dublé (Ignacio).*—Gramática francesa.—Segundo curso.—Un tomo.
- Dublé (Ignacio).*—Traducciones para el primer curso.—Un tomo.
- Dublé (Ignacio).*—Traducciones para el segundo curso.—Un tomo.
- F. y Estéban (Rafael).*—Diccionario técnico de comercio, industria y banca.—Un volumen.—Dos ejemplares.
- Fernández Cuesta (Nemesio).*—Diccionario francés-español y vice-versa.—Cuatro volúmenes.
- Firmin-Didot.*—De l' orthographe française.—Un volumen.
- Gabourd (Amédée).*—Histoire de Paris.—Seis volúmenes.
- González Serrano (U.)*—Manual de Psicología.—Un volumen.
- Grimaud (E.)*—Chimie inorganique.—Un volumen.
- Lafuente (Modesto).*—Historia general de España.—Quince volúmenes.
- Lamothe (A. de).*—L' orpheline de Jaumont.—Un volumen.
- Navarro (E. J.)*—Organismo político.—Un volumen.
- Ocagne (Maurice d').*—Le Calcul simplifié.—Un volumen.
- Pérez Vento (R.)*—El derecho de sufragio.—Un volumen.
- Proudhon (P. J.)*—De la justice dans la Révolution et dans l' Eglise.—Tres volúmenes.
- Rabelais.*—Œuvres de Rabelais, édition Pierre Jannet.—Siete volúmenes.
- Reinach (Samuel).*—Manuel de Philologie classique.—Dos volúmenes.
- Rogina (José).*—Tratado de Cálculos Mercantiles.—Un volumen —Dos ejemplares.

- Sommer (E.)*.—Lexique français-latin et latin-français.—Dos volúmenes.
- Vallín y Bustillo (A. F.)*.—Elementos de Matemáticas ó Aritmética y Algebra.—Un volumen.
- Velázquez de la Cadena*.—Diccionario inglés-español y viceversa.—Dos volúmenes.
- Villa-Real y Valdívía (F.)*.—Hernán Pérez del Pulgar y las Guerras de Granada.—Un volumen.

III.—OBRAS Y REVISTAS ADQUIRIDAS POR SUSCRIPCIÓN.

- Boletín de Instrucción Pública*.—1893-94.—Madrid.
- Crónica de Ciencias Comerciales*.—Málaga.—Mayo á Agosto 1894.
- Crónica Comercial*, id.—Barcelona.—1893.
- España Moderna (La)*.—Revista ibero-americana.—Octubre 1893 á Septiembre 1894.—Madrid.
- Gaceta de la Banca*.—1893-94.—Madrid.
- Gaceta de Instrucción Pública*.—1893-94.—Madrid.
- Gaceta de Madrid*.—1893-94.
- Historia general de España* por individuos de la Real Academia de la Historia, bajo la dirección de D. Antonio Cánovas del Castillo.—Cuadernos 60 á 105.
- Ilustración del profesorado hispano-americano colonial*.—Madrid—1893.
- Montaner y Simón*.—Diccionario enciclopédico hispano-americano—Cuadernos 309 á 356
- Picatoste (V.)*.—Descripción é historia de las provincias de Madrid y Albacete.
- Romero Girón y García Moreno*.—Colección de Instituciones públicas y jurídicas de los pueblos modernos.—Tomo XI.
-

CUADRO N.º IV, 18

BALANCE de Ingresos y gastos de esta Escuela durante el curso académico de 1893 á 1894.

INGRESOS.	Pesetas	Cénts.	GASTOS.	Pesetas	Cénts.
	Recibido del Estado por obli- gaciones del personal desde 1.º de Octubre 1893 á 30 de Septiembre de 1894.	21.394		86	Distribuidos al personal se- gún nóminas.
Idem por material y demás gastos.	2.000	"	Invertido en material y de- más gastos.	2.000	"
Idem por material de oficinas.	594	"	Idem en material de oficinas.	594	"
Total.	23.988	86	Total.	23.988	86

CUADRO NÚM. 19.

ALUMNOS, matriculados, exámenes, grados de Perito y títulos expedidos desde el curso de 1897-1898 al de 1893-1894.

CURSOS	Alumnos.	Matriculas	EXÁMENES		GRADOS DE PERITO			Títulos expedidos.
			Aprobados	Suspensos	TOTAL.	Aprobados	Suspensos	
1887 á 1888	95	345	319	21	340	7	7	7
1888 á 1889	115	409	374	32	406	13	13	13
1889 á 1890	106	346	321	13	334	31	2	33
1890 á 1891	84	267	246	17	263	16	7	16
1891 á 1892	81	237	203	15	218	11	7	11
1892 á 1893	167	459	402	20	422	17	2	19
1893 á 1894	124	363	325	18	343	17	7	17

CUADRO NÚM. 20.

ALUMNOS y matriculas en el curso de 1894 á 1895.

Alumnos oficiales matriculados en el curso de 1894 á 1895. . . 74
 Alumnos oficiales matriculados en el curso de 1893 á 1894. . . 41

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRICULAS			NOMBRES de los alumnos que tienen el último número en cada asignatura.
	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	
Aritmética, Calculos mercantiles y Caligrafía. . .	»	33	»	33 D. Ricardo Brotóns Maynoldi
Contabilidad y teneduría. . .	1	15	»	16 D. Juan Copello Moreno
Práctica de operaciones. . .	1	8	»	9 D. José Cappa González
Geografía económico-industrial y estadística. . .	»	35	»	35 D. Juan Muñoz López
Economía política aplicada al comercio	»	12	»	12 D. Antonio Nin Cardona Pursals
Legislación mercantil. . .	1	4	»	5 D. José Solís Rodríguez
Lengua francesa 1.º curso . . .	»	34	»	34 D. Juan Muñoz López
Lengua francesa 2.º curso . . .	1	10	»	11 D. Juan Copello Moreno
Lengua inglesa 1.º curso . . .	»	14	»	14 D. Eugenio Guerrero Gonzalez
Lengua inglesa 2.º curso . . .	»	15	»	15 D. Juan Copello Moreno
Lengua inglesa 3.º curso . . .	»	5	»	5 D. Leopoldo Guerrero Castillo
Lengua italiana 1.º curso . . .	»	20	»	20 D. Juan Copello Moreno
Lengua italiana 2.º curso . . .	»	2	»	2 D. José Solís Rodríguez
Historia del comercio. . .	1	2	»	3 D. Luis Ramírez Ambroggio
Complemento de Geografía	1	2	»	3 D. Luis Ramírez Ambroggio
Historia y reconocimiento de productos comerciales.	1	2	»	3 D. Luis Ramírez Ambroggio
Total en el curso de 1894 á 1895	7	213	»	220
Total en el curso de 1893 á 1894.	6	109	»	115

INDICE

	PÁGINAS
<i>Real Decreto</i> de 29 de Julio de 1894 elevando á la categoría de Superior esta Escuela	5
<i>Memoria.</i> Variaciones en el personal	13
Alumnos matriculados y examinados	16
Aumento en el material científico	20
Mejoras en el edificio	20
Situación económica	21
<i>Cuadros.</i> Núm. 1.—Asignaturas, profesores y libros de texto durante el curso de 1893-94.	27
Núm. 2.—Matriculas y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza oficial.	28 y 29
Núm. 3.—Matriculas y exámenes de enseñanza libre	30 y 31
Núm. 4.—Resumen general de las matriculas y exámenes oficiales y libres.	32 y 33
Núm. 5.—Ejercicios del grado de Perito	34
Núm. 6.—Exámenes de ingreso	34
Núm. 7.—Alumnos premiados	35
Núm. 8.—Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente	38
Núm. 9.—Certificaciones académicas expedidas por la Secretaria.	40 y 41
Núm. 10.—Alumnos graduados de Perito.	42 y 43
Núm. 11.—Asignaturas, profesores, libros de texto, días, horas y locales, en el curso de 1894-95	44 y 45
Núm. 12.—Personal facultativo durante el curso 1893-94	45
Núm. 13.—Personal facultativo durante el curso de 1894-95	47
Núm. 14.—Personal administrativo en 1893-94	48
Núm. 15.—Personal administrativo en 1894-95.	48
Núm. 16.—Alumnos á quienes se ha expedido el título de Perito	49
Núm. 17.—Adquisiciones de material científico	50
Núm. 18.—Balance de ingresos y gastos	54
Núm. 19.—Alumnos, matriculas, exámenes, grados y títulos expedidos desde el curso de 1887-1888 al de 1893-94	55
Núm. 20.—Alumnos y matriculas, durante el curso de 1894-95.	56

